

La Union Republicana

REDACCION: CALLE DE LA PAZ, 10 — ADMINISTRACION: CONQUISTADOR, 43 Y 45

	PRECIOS DE ABONO	
Año I	1 peseta al mes en toda España — Extranjero y Ultramar, 2'50 pesetas. — Ejemplar suelto, 0'05.	Núm. 23

¡REPUBLICANOS, Á DEFENDERSE!

Bajo este título é imitando el famoso grito dado, en ocasión solemne, por don Juan Prim, pundonoroso y aguerrido militar y hombre de un sentido político patrio é internacional muy excelente y á la par muy llorado por los ciudadanos españoles, ha publicado *La Justicia* un artículo, que hacemos nuestro, con motivo de las detenciones inexplicables de correligionarios nuestros de Barcelona y de las proclamas callejeras encontradas tres días después de las primeras prisiones efectuadas en la ciudad Condal.

Dice así:

Presos é incomunicados amigos queridos nuestros, siquiera militen en partidos que no ostentan nuestra propia denominación; sometidos á molestias y vejaciones, tanto más ofensivas, cuanto menos motivadas aparecen, deber es de nosotros el llamar la atención de todos, lanzar el grito de ¡alerta! y exigir de los republicanos sin distinción de matices, el que no olviden el instinto de conservación.

Estébanez, Vallés y Ribot, Lostau y otros más presos, son la amenaza de la pérdida de la libertad para cuantos otros queridos correligionarios le venga en ganas al gobierno encarcelar. La intención es conocida, preciso es estar apercibidos.

Lo dijimos al leer en las Cortes el proyecto, ya ley, de represión contra el anarquismo. El gobierno actual, sin escrúpulo legal ni de conciencia, no había de pararse en barras. Aplicaría los artículos de aquél á cuantas personas ó colectividades sirvieran de estorbo á sus planes. Y no nos hemos equivocado. Ha empezado la racha, aun antes de que el tal proyecto sea puesto en vigor, y nada puede detener la desatentada carrera que estos gobernantes han emprendido por plano tan inclinado y resbaladizo.

Contra ella, sólo hay un medio eficaz. La unión de todos los repu-

blicanos. No es hora de discutir palabras, sino realizar hechos. Entendemos que lo más hacedero sería robustecer, ampliar la ya pactada Unión; no retrocederemos ante la fusión si tal es la voluntad de los más y no se provoca con ella la formación de un nuevo grupo, ni el predominio de tal determinado grupo ó personaje.

Preciso es demostrar unidad y cohesión en las filas republicanas. Iniciado el ataque contra ellas, la reacción apréstase á dar el último avance. Aprovecha la ocasión propicia. Desierta la tribuna parlamentaria, estigmatizada por algunos republicanos esa lucha revolucionaria por excelencia, el gobierno nos pone fuera de una ley, de la cual hemos cometido la ligereza de salirnos. Puede llamarnos ilegales y obrar en consecuencia.

Unámonos, fundemos en una nuestras aspiraciones, hagamos cuanto sea eficaz para no ser mártires sin gloria, ni vencidos sin combate. Que nadie cierre los ojos á la realidad. Es preciso apereibir y disponer elementos. La constitución ampara los derechos del ciudadano. Asociémonos, sin prescindir de los particulares centros si alguno quiere conservar el suyo; busquemos todos una casa para los republicanos; aprontemos todos medios de resistencia y auxilios para cuantos correligionarios vean amenazada su vida ó privada su libertad é impedido su trabajo á consecuencia de aquello. Seamos prácticos una vez siquiera.

Tengan en cuenta los correligionarios todos que estamos haciendo oposición al poder; que tenemos que acreditar que sabemos gobernar, demostrando que nos gobernamos á nosotros mismos.

Mas que nunca se impone la disciplina, la organización; se han perdido muchas batallas por el ardimiento de algunos combatientes; los combates son siempre cuestión de táctica y de estrategia. La gran ciencia de la política, no consiste tanto en saber mandar, como en obedecer las órdenes y cumplirlas. Que en esto no hay sumisión, ni esclavitud, puesto que somos árbitros de escoger jefes, ¿quien habrá de objetarlo?

Los momentos son preciosos. Si los republicanos españoles los pierden, su responsabilidad ante la patria y ante la historia será mayor que la de la monarquía.

Nos hemos anunciado como salvadores de la nación; los enemigos nos combaten. Demostremos con nuestra conducta que, ni nos asustan sus amenazas, ni olvidamos nuestra misión.

Redimamos á España de su postración actual, empezando por mostrarnos dignos de esa gran empresa. Republicanos, á defenderse.

Ecós políticos

Refuerzos

Aun no está embarcada la actual expedición de cuarenta mil hombres para Cuba, ya se habla de otra de sesenta mil á últimos de Noviembre inmediato, al objeto de concluir con la insurrección antes de la próxima primavera.

El año pasado ya se decía lo mismo, antes de la primavera todo debía quedar en paz, y la primavera vino y la guerra tomó nuevos bríos.

También ha dicho el Sr. Cánovas que se mandarán refuerzos á Filipinas y que *para conservar la integridad del territorio* está dispuesto *hasta á hacer el sacrificio de su fortuna personal*. Sin ánimo de ofender al Sr. Cánovas creemos que eso de *su fortuna personal* no pasa de una hipérbole andaluza porque hasta ahora no se sabe haya dado un céntimo para la guerra y ello que lleva ya año y medio de duración.

Quien hará el sacrificio de *su sangre* y de *su fortuna* no será don Antonio Cánovas, sino D. Juan Lanás, alias el Pueblo Español.

Y sin embargo en manos de D. Juan está el remedio de todo.

Sección varia

En el Estado de Nueva-York acaba de ser puesta en vigor una ley que obliga á los boticarios á pegar á todos los frascos de sus laboratorios que contengan sustancias venenosas, un letrero con el nombre del tósigo y el de su contraveneno mas eficaz. En Alemania es obligatorio el pegar á tales frascos la figura de una calavera, símbolo de la muerte que la sustancia puede producir, y medio de poner en guardia á los que manejan el peligroso producto químico. No estaría de más el hacer obligatoria la combinación de ambas indicaciones en nuestras farmacias, medio por el cual se disminuiría indudablemente la posibilidad de equivocaciones funestas como las que por desgracia se verifican con demasiada frecuencia.

Dos dignatarios japoneses del más alto rango, los príncipes Arisngawa Kitashikawa, fueron muertos durante la última guerra contra China.

El Gobierno japonés, para honrar su memoria, ha decidido poner en circulación sellos que lleven sus retratos, debiéndose verificarse la primera emisión el 13 de Septiembre próximo.

Esta manera de honrar á los héroes muertos en defensa de la patria es muy laudable y constituye un estímulo para el ejército, que ve que no se olvida á los que encuentran la muerte á la sombra de su bandera.

Muchos son los trabajos realizados por los hombres científicos para conseguir dar dirección á los globos aerostáticos, y hasta la fecha muy poco ha podido conseguirse en resultados satisfactorios.

Sin embargo, no se ha cejado en el empeño, y dichos hombres esperan conseguir su propósito á pesar de tantos fracasos.

Mr. L. Andres, director del Negociado de Patentes en Suecia, ha verificado hace unas semanas una nueva ascensión en globo á expensas de la Academia de Ciencias de la capital (Stockholmo).

Verificóse la ascensión á la una y media de la mañana.

Cuatro horas después tomó tierra descendiendo en los alrededores de Shara, ciudad industrial, distante 15 leguas del punto de partida en dirección Noroeste.

Este ingeniero, según noticias del Extranjero es el inventor de un sistema de velamen aplicado á los aerostáticos y que ya ha hecho varios ensayos con su sistema, con resultados siempre satisfactorios, se vió obligado en su excursión presente por el aire á correr bordadas con su globo *Svea*, como si se tratase de una nave en el mar, y cambiando de mano la ecosta para que la vela mayor cojera el viento con aprovechamiento.

Este efecto lo consigue Mr. Andres dejando colgante del globo una orza enorme de 80 kilos de peso y 140 de largo.

El movimiento del globo se hacía menor y la acción de la orza producía el punto de apoyo móvil de que la navegación á la vela no puede prescindir.

Si al final de estos esperimentos logra el ilustre ingeniero fijar la ruta de los globos por medio de velas (resultados de que permitimos dudar) indudablemente habrá que confesar que ha resuelto un gran problema; la navegación aérea segura y barata.

Inglaterra es con seguridad el país del mundo que hace mayor consumo de huevos.

Como una muestra de la importancia que el comercio de este artículo tiene allí, véase el número de los importados en el pasado año de 1895:

Alemania envió á aquel mercado 3.406.584 cientos de huevos; Francia, 2.730.222; Bélgica, 2.361.680; Rusia, 2.215.180, y otros países, entre los que figura España, que exporta muchos por los puertos gallegos, 2.008.516.

Por los datos apuntados se ve que el inglés se alimenta bien y los huevos que consume lo acreditan.

Academia Universitaria de Palma de Mallorca

Dirigida por los señores

D. Alejandro Rosselló

ABOGADO Y NOTARIO

y D. Pedro Estelrich

Catedrático del Instituto, Doctor graduado en Ciencias y Licenciado en Farmacia

PROFESORES

Sección de Derecho y Filosofía y Letras

D. Juan Tugores y Malla, Licenciado en Derecho.—D. Antonio Rosselló y Gómez, Licenciado en Derecho y Fiscal sustituto de la Audiencia.—Don Pedro Bonet de los Herreros, licenciado en Filosofía y Letras y en Derecho.—D. Onofre Caimari y Rullán, Doctor en Derecho.—D. Miguel Ramis Engroñat, Licenciado en Derecho.

Sección de Ciencias, Medicina y Farmacia

D. Eugenio Losada, Doctor en Medicina.—D. Juan Mir y Peña, Licenciado en Ciencias.—D. Francisco Antich é Izaguirre, Licenciado en Farmacia y en Ciencias.

La Academia abrirá sus clases el día 2 de Octubre del corriente año, explicándose las asignaturas de los primeros años de las carreras universitarias. Las clases que requieran experimentos estarán provistas del material necesario.

Se admiten inscripciones desde ahora en casa del Director Sr. Rosselló, y el Secretario general de la Academia, D. Onofre Caimari, Santo Espiritu, 30, primero; quienes darán toda clase de explicaciones. 10

VIAJE DE RECREO

A LAS MARAVILLOSAS

CUEVAS DEL DRACH

TÉRMINO DE MANACOR

— Ida y vuelta el mismo día —

Precios de entrada á las mismas: De una hasta cinco personas 7'50 pesetas. Por cada persona de aumento 1'50.

El guía de las Cuevas, vive calle de Artá, número 31, en MANACOR.

ITINERARIOS

FERRO-CARRILES

Servicio de trenes que rige desde el 20 de Octubre de 1895.

SALIDAS

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 8'12 mañana, 2'15 y 5 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma y La Puebla: á las 6 y 11'45 (mixto), mañana y 5'30 tarde.

De La Puebla á Palma y Manacor: á las 6'27 mañana, 12'15 (mixto) y 5'45 tarde.

LLEGADAS

A Palma de Manacor: 8'30 mañana, 2'34 tarde y 8 noche.

A Manacor de Palma: 10'42 mañana, 4'45 tarde y 7'49 noche.

A La Puebla de Palma: 10'15 mañana, 4'18 tarde y 7'19 noche.

VAPORES CORREOS

SALIDAS

Lunes 2 tarde para Barcelona (vía Sóller).

Martes 5 t. para Barcelona (directo).

Miércoles 9 m. para Ibiza y Valencia; y 2 t. para Mahón (v. Alcudia)

Viernes 5 t. para Barcelona (dicto.)

Sábados 9 m. para Ibiza y Alicante.

Domingos 2 t. para Barcelona (vía Alcudia).

ENTRADAS

Lunes 10 m. de Barcelona (vía Sóller); y de Mahón (vía Alcudia).

Martes 9 m. de Ibiza y Alicante.

Miércoles 9 m. de Barcelona (dicto.)

Jueves 10 m. de Barcelona (vía Alcudia).

Viernes 2 t. de Ibiza y Valencia.

Sábados 9 m. de Barcelona (dicto.)

Servicio directo entre Mallorca y Menorca

De Palma para Mahón los sábados 5 tarde.—De Mahón para Palma los martes 5 tarde.

Puntos de parada y horas en que salen las diligencias correos de esta capital para los pueblos del interior de la isla.

Pueblos	Ptos. de parada	- HORAS -	
		Salidas	Llegadas
Andraitx	Pelaires 98	2 tarde	7 m.
S' Arracó	Pelaires 98	2 »	7 »
Capdellá	Santacilia	2 »	8 »
Calviá	Santacilia	2 »	8 »
Esporlas	P. del Olivar	2 »	9 »
Establiments	P. del Olivar	2 »	9 »
Estallenchs	P. del Olivar	2 »	9 »
Bañalbufar	P. del Olivar	2 »	9 »
Puigpuñent	P. del Olivar	2 »	9 »
Valldemosa	San Miguel 84	2 »	8 »
Deyá	San Miguel 84	2 »	8 »
Sóller	San Miguel 80	2 »	8 »
Buñola	San Miguel 80	2 »	8 »
Lluchmayor	Bauló 6	2 »	8 30 »
Santañy	Bauló 6	2 »	8 30 »
Campos.	Bauló 6	2 »	8 30 »
Sansellas	P. de San Antonio	2 »	8 30 »
Santa Eugenia	P. de San Antonio	2 »	8 30 »
Felanitx	Mercadal 13.	2 »	6 »
Algaida.	Mercadal 13.	2 »	6 »
Montuiri	Mercadal 13.	2 »	6 »
Porreras	Mercadal 13.	2 »	6 »

42
 IMPRENTA del **COMERCIO**
 A CARGO DE **FRANCISCO SOLER**

CONQUISTADOR, 43 Y 45

TRABAJOS TIPOGRÁFICOS
 SE HACEN CON PRONTITUD Y ECONOMÍA

Tarjetas para visita.—Talones de todas clases.—Esquelas y tarjetas de defunción.—Etiquetas para envases de vinos, frutas en conservas, etc.—Facturas en todas clases y tamaños.—Circulares para el comercio.—Carteles de todos tamaños impresos á una y varias tintas.—Prospectos.—Entradas.—Programas, etc.

AL PÚBLICO

Se están desmontando parte de los Baños de la Portella; pero si el tiempo lo permite quedará en el establecimiento grande un sitio para las Señoras y Caballeros que deseen aprovechar los días que quedan de calor durante el mes de Septiembre.

Noticias locales

La junta de Socorros

Ha vuelto á celebrar sesión la Junta que preside el canónigo Compañy habiendo tomado varios acuerdos; entre ellos socorrer, de momento, á los soldados necesitados, *segun el criterio de los señores de la Comisión*. Así, así y el que no esté conforme que se aguante.

Ni el Sr. Compañy ni los Vocales de la Junta tuvieron una frase de agradecimiento para los organizadores de la becerrada.

Sin embargo; tienen el tupé de poner al pié de las cuentas: «*Saldo á favor de la junta de Socorros*».

¿Se van enterando los chicos toreros?

¿Consentirán que la Junta mangonee el dinero que exclusivamente deben repartir los que organizaron la novillada?

Una súplica

Bueno sería que antes de entrar el invierno, se procurase remediar en algo el mal estado en que se encuentra la Plaza del Olivar, si es que en los días de lluvia no quiere verse dicha concurrida vía en un inmundo lodazal.

A lo que se debiera primeramente atender, sería á la construcción de una acera que arrancando desde la esquina de la iglesia de San Antonio de Viana, fuese á terminar á mano derecha de la calle de Capuchinos, entrando por dicha plaza, lo que había de resultar muy ventajoso á los que diariamente se ven en la necesidad de transitar por el sitio de referencia.

¿Lo hará nuestro Ayuntamiento?

Empleo

Para ocupar la plaza de aspirante de primera clase en la administración de Hacienda, que desempeñaba D. José Barceló, ha sido nombrado el sargento D. Jaime Triay y Gil, con el haber de 1.250 pesetas anuales.

A la ruina

Se ha cedido por el Ayuntamiento de Artá la posesión del convento de aquella villa á los religiosos Franciscanos que ocupaban parte del mismo, cuyo edificio está en estado ruinoso, habiendo prometido dichos religiosos reedificarlo, antes que no se desplome.

Y lo reedificarán y no se desplomará.

Lo que amenazará pronto ruina y tal vez se desplome será la villa entera de Artá.

Menos el convento.

D. Buenaventura Riera, dueño de la imprenta, fábrica de bolsas y almacén de papel, establecido en Barcelona, calle de Tarrós, núm. 6, pone en conocimiento de sus favorecedores y del público en general, haber retirado su representación para esta isla, á **D. Jaime Bestard y Payeras** de ésta, á causa de no haber cumplido este señor con los sagrados compromisos que contrajo al darle dicha representación, y abusado de la confianza que en él se tenía depositada.

En Cas Catalá

Se verificó ayer tarde á las dos el banquete en honor á los señores D. Miguel Ramis capitán de infantería, D. Antonio Montaner, D. Benigno Monterde, D. Francisco Hipólito y D. José González Subalternos; que marcharán á Cuba el próximo día 2 de Septiembre.

Sentáronse en la mesa las autoridades militares además de buen número de jefes y oficiales, ocupando la presidencia el Exmo. Sr. Gobernador militar Sr. Saenz de Miera.

Pronunciáronse entusiastas y patrióticos brindis, terminando el acto á las cuatro y media de la tarde entre calurosas aclamaciones á los expedicionarios y unánimes votos para la prosperidad de la causa española.

Deseamos á los expedicionarios vean logrados sus deseos para mayor gloria del ejército y bien de la patria.

MIL PESETAS al que presente CÁPSULAS DE SÁNDALO mejores que las del *Dr. Pizá*, de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Para Cuba

Ha solicitado pasar á aquella Antilla el Comandante graduado, capitán de infantería retirado D. Ramón Robledo Díaz.

Fiesta

Se celebrará una fiesta callejera en Son Rapiña el día 30 del actual.

Quejas del vecindario

Por segunda vez ponemos en conocimiento del Sr. Alcalde que la rinconada de la calle de Valero está convertida en estercolero y los vecinos sufriendo los consiguientes perjuicios. Ya que los Celadores municipales no ejercen la debida vigilancia, rogamos al Sr. Salom tome las medidas que crea oportunas para evitar que continúe ese foco de insalubridad, aumentado con la limpieza de metales que se efectúa en la vía pública.

Atropello

Ayer tarde en la calle de San Miguel una bandada de chiquillos malcriados la emprendieron á pedrada limpia contra un pobre carretero que tranquilamente hacía la descarga de las varias mercancías que llevaba en su carro, no cabiéndole más recurso que esconderse en la casa donde depositaba los géneros.

Ni por milagro, se vió lucir el uniforme de un guardia municipal, ni el bastón de alguno de los 21 Celadores Urbanos que paga el pueblo.

¡Como está la policía!

De nuestro colega *La Almudaina*:

«Algunos periódicos han dicho que la Autoridad militar había decretado la suspensión de las obras que se verifican para la construcción de una nueva fábrica de gas.

Noticias particulares que tenemos, corroboradas por un suelto de *El Liberal Palmesano* de anoche, niega esa orden de suspensión, la cual no se ha dictado, y hacen suponer que habrá dado origen á dicha inexacta noticia una consulta elevada al Ministerio de la Guerra por este Gobierno militar respecto á la proximidad del Hornabeque y la fábrica.»

Gustosos rectificamos la noticia, y más aún, por cuanto quedaban sin trabajo un buen número de trabajadores.

Obras

Las llevadas á cabo por administración en los edificios provinciales durante el mes de Julio último, ascendieron á 961'80 pesetas.

No van á Cuba

Los voluntarios á quienes les falten menos de seis meses para terminar el servicio de las armas y que debían formar parte de la próxima expedición, se ha dispuesto continúen en sus respectivos cuerpos hasta terminar sus compromisos.

Borracho

Fué conducido uno ayer tarde en un carro al depósito de Capuchinos.

Tentativa de asesinato

Como presuntos autores del asesinato que intentaban cometer en la persona del anciano Juan Coll y Salas, de 72 años de edad, fueron entregados ayer al Juzgado el hijo político de este Mateo Caldés, Ramón Palelo y Tomás Ordinas, vecino el segundo del Molinar de Levante y los otros dos de Lluçmayor.

El objeto del crimen era para heredar el Caldés los bienes de su suegro, á cuyo fin debía entregar este 250 pesetas.

Este ha negado su participación en el atentado, habiéndolo confesado los otros dos.

Sorprendidos

La Guardia civil de Petra sorprendió cazando con perros y sin permiso en el predio Las Comunas, á dos sujetos que puso á disposición del Juzgado.

Apresamientos

En el puerto de Ciudadela detuvieron los carabineros á dos sujetos que intentaban embarcar 8 bultos de tabaco de contrabando.

También algunos marineros de guerra se apoderaron de un falucho con dos bultos del mismo género, habiendo sido puesto á disposición de la Junta de Hacienda los dos reos, el falucho y el tabaco.

A efectos de aprobación

Han sido presentados al Gobernador de esta provincia los Reglamentos del «Partido de la Unión Republicana» y del Casino del mismo nombre.

CITACIÓN

Por el Sr. Juez instructor de esta Capitanía General, se cita á Pascual Jurats Riera, de ignorado paradero, para que se presente á declarar en la causa que contra D. Gabriel Padrós Costa se sigue por imprudencia temeraria á causa de la explosión del rebellín.

DETENIDO

Lo ha sido por la Guardia civil un sujeto juntamente con una cabra que había hurtado hace algunos días del predio el «Grau» de Estalenchs.

VUELCO

Sobre la una de la tarde de ayer al pasar por el Muelle el carruaje en que iba el Coronel de este Regimiento Sr. Hernández con algunos oficiales sufrió un terrible vuelco sin que afortunadamente sufrieran los que iban dentro consecuencia alguna desagradable apesar de la fuerte sacudida que dió el vehículo resultando bastante estropeado hasta el punto de no poder continuar el viaje por cuyo motivo tuvieron los que lo ocupaban que pasar á otro carruaje.

AVISO

La Alcaldía anuncia al público con el fin de evitar desgracias que pudieran ocurrir, que los días 28, 29 y 31 del actual desde las cinco y media á ocho y media de la mañana, se verificarán en las inmediaciones de la *Torre d' en Pau*, los anunciados ejercicios de tiro al blanco.

HABERES

Por la Dirección General se ha autorizado al Sr. Delegado de Hacienda para que el 10 del próximo Septiembre se verifique el pago de sus haberes á las clases pasivas, activas, clero y religiosas en clausura que perciben sus haberes y consignaciones en esta provincia.

Estadística

Inscripciones verificadas en los Juzgados

NACIMIENTOS: Día 24.—Varones 1.—Hembras 3.

MATRIMONIOS: Día 24.—Ninguno.

Defunciones:

Día 26.—Juan Suárez Canal, casado, 48 años.

Margarita Moyá Coll, 3 años, procedente de Deyá.

HOSPITAL PROVINCIAL: Día 26.—Entradas 2: 1 varón y 1 hembra.—Altas, 4: 2 varones y 2 hembras.—Defunciones, 1 varón.

Sección Oficial

Extracto del *Boletín Oficial* núm. 4.618 correspondiente al 27 de Agosto de 1896:

Parte sobre el estado de salud de la Real familia.

Por el Gobierno civil se avisa que el Fiel Contraste de pesas y medidas empezará la comprobación periódica el 31 del actual.

El idem idem anuncia que la 7.^a compañía del Batallón provisional de Cuba se ejercitará los días 28, 29 y 31 en el tiro al blanco en la Torre d'en Pau.

El Ayuntamiento de Puebla (La) publica el Estado de gastos por obras de Administración.

El idem de Felanitx publica los acuerdos de la Corporación durante el mes anterior.

Cuenta del segundo trimestre del Ayuntamiento de Santañy.

Idem del cuarto trimestre de Porreras.

La Secretaría de Gobierno de esta Audiencia avisa que el día 21 del mes próximo comenzarán á verse en ella las causas sometidas al Tribunal del Jurado.

El Juzgado de primera instancia de Palma avisa el embargo de una finca del término de Santañy propia de los hermanos Asprer.

El mismo Juzgado avisa la quiebra de D. Bartolomé Llofriu y Crespi.

El Juzgado de primera instancia de Manacor saca á subasta por tercera vez una finca de Pedro Antonio Amengual.

El propio Juzgado cita y emplaza á Bartolomé Ferrer (a) Vermey.

Por el Juzgado de primera instancia de Palma se hace saber á don Guillermo Coll el estado de la ejecución sobre ciertos autos.

El Juzgado de primera instancia de Manacor cita á Bartolomé Vadell para que comparezca en ciertos autos.

El Recaudador de Contribuciones de la primera Zona del partido de Palma avisa que la cobranza tendrá lugar en los domicilios desde el 26 del actual al 26 del mes próximo.

Apertura de matrícula para el curso de 1896-97 en el Instituto de Mahón.

Idem idem en la Escuela de Náutica de Palma.

Idem idem en la Granja experimental de Peritos y Capataces de Barcelona.

La Comandancia de carabineros llama á los herederos de los carabineros difuntos Antero López y José Navalles para percibir cierta cantidad.

El Juzgado municipal de la Lonja publica nacimientos y defunciones ocurridos en la segunda decena del mes anterior.

Tarifa de la Contribución industrial (continuación).

Administración de Hacienda de las Baleares IMPUESTO SOBRE CARRUAJES DE LUJO

ANUNCIO

Ningún carruaje de lujo puede usarse sin el correspondiente permiso de circulación, que formará la Administración de Hacienda de la provincia, previa oportuna declaración de alta en el padrón. Este permiso contendrá el nombre del dueño del carruaje, el número que á este corresponda en el registro que se abrirá al efecto, el sello de la Administración, la fecha en que se expida y la firma del administrador, y se fijará de un modo permanente en el carruaje respectivo y en sitio conveniente para que pueda ser inspeccionado con facilidad por los agentes de la administración.»

Palma 24 Agosto 1896.—El Administrador accidental, Francisco de P. Fons.

ALCALDÍA DE PALMA

Los reclutas excedentes de cupo del alistamiento de esta Ciudad y su término, pertenecientes al reemplazo del año 1894 comprendidos desde el núm. 1.811 al 2.439 del sorteo general, cuyos nombres á continuación se detallan, se presentarán personalmente sin excusa ni demora alguna, en la Zona de reclutamiento de esta plaza, el día 23 del próximo mes de Septiembre á las ocho de su mañana para su destino á cuerpo activo, en virtud de lo dispuesto en la R. O. de 11 del actual.

Palma 25 Agosto de 1896.—El Alcalde, Jaime Salóm y Vich.
Bartolomé Canals Mayol.—Leopoldo José Sesario Ortega Morales.—Juan Amengual Homar.—Guillermo Vich Ysern.—Cecilio García Rodríguez.—Francisco Frau Llinás.—Eleuterio Santa María Reinés.—Jaime Garau Sureda.—José Cunill Roca.—Arnaldo Jaime Roca.—Salvador Gómez Guasp.—Miguel Vidal Oliver.—Antonio Jusep Monserrat.—Francisco Miró Fuster (ó Aguiló).—Juan Ferrá Ripoll.—Lorenzo Ferrer Calvo.—Lorenzo Pons Coll.—Bartolomé Morlá Quetglas.—Nicolás Gordá Perelló.—Jaime Boscana Alemañy.—Antonio Homar Vallés.—Antonio Calafat Homar.—Manuel Tocho Garriga.—Jaime Pons Batle.—Gabriel Rosselló Horrach.—Julio Medrano Seguí.—Antonio Alemañy Gilet.—Antonio Llompарт Guasp.—Miguel Ramis Gregori.—Miguel Alemañy Simó.—Sebastián Roca Ramis.—Gabriel

Moyá Far.—Guillermo Alemañy Sabater.—Miguel Rosselló Bernard.—Lorenzo Batle Bisbal.—Bartolomé Castell Ordinas.—Miguel Estela Barceló.—Bartolomé Truyols Otero.—Francisco Florit Verger.—Juan Castañer Martorell.—Jaime Morey Cabanellas.—Pedro Matemales Pastor.—Ramón Reus Noguera.—Antonio Buenaventura Pons.—Juan Barceló Soler.—Juan Serra Colóm.—Juan Pizá Crespi.—Antonio Suau Suau.—Antonio Gimeno Abrinas.—Juan Salamanca Vich.—Juan Bonet Expósito.—Gabriel Sancho Amorós.—Juan Llabrés Frau.—Jaime Pons Alemañy.—Martín Palmer Mulet.—Fausto Fiol Coll.—José Oliver Morey.—Antonio Massulla Expósito.—Bartolomé Deyá Ramonell.—Antonio Salas Ferrer.—Francisco Ferrá Coll.—Jaime Serra Juan.—Juan Villalonga Villalonga.—Gabriel Esteva Borrás.—Miguel Salvá Salvá.—Mateo Marimón Llinas.—Miguel García Serra.—Antonio Villalonga Martorell.—Francisco Salvá Buxeveles.—Miguel Pol Bestard.—Francisco Rosselló Ferrer.—Bernardo Balaguer Reus.—Jaime Far Borrás.—Bartolomé Bosch Rosselló.—Jaime Salas Jaume.—Pablo Vadell Blascos.—José Carbonell Vaquer.—Sebastian Abrinas Llinás.—Juan Bonnin Fuster.—Miguel Frau Bosch.—Sebastian Artigues Más.—Juan Palou Serra.—Miguel Morey Monjo.—Pedro José Oliver Guasp.—Sebastian Bonet Gelabert.—Pedro José Pons Sabater.—Juan Roca Mora.—Antonio Más Torrens.—Juan Garau Cantallops.—Juan Antich Barceló.—Pedro Juan Darder Josepf.—Miguel Simó Vich.—Jaime Sabater Roca.—Guillermo Bosch Colomar.—Antonio Vallespir Arbós.—José Abudo Pou.—Juan Coll Nadal.—Guillermo Sastre Balaguer.—Juan Gabriel Plaque Expósito.—Miguel Ferrer Bujosa.—Pedro José Monserrat Más.—Gabriel Palmer Gelabert.—Vicente Roig Ramon.—José Alou Salom.—Magin Leon Bauzá.—Rafael Viñas Expósito.—José Sastre Reus.—Juan Abraham Juan.—Antonio Rosselló Martorell.—Miguel Llinás March.—Benito Amengual Pons.—Miguel Alberti Más.—Juan Sabrafen Carbonell.—Bartolomé Pizá Cañellas.—Agustin Zanoguera Fiol.—Miguel Puigcerver Mariano.—Luis Castelló Gelabert.—José Fuster Pomar.—Pedro José Oliver Pons.—Claudio Chessa Parra.—Antonio Niel Munar Expósito.—Juan Perelló Cerdá.—Matías Camps Cañellas.—Francisco Quetglas Matas.—Jaime Salom Mesquida.—Guillermo Planas Payeras.

Palma 25 Agosto 1896.—El Alcalde, Jaime Salom y Vich.

Debiendo tener lugar en las inmediaciones de la «Torre d'en Pau» ejercicios de tiro al blanco, los días 28, 29 y 31 del actual desde las cinco y media á ocho y media de la mañana, se anuncia al público, con el fin de evitar las desgracias que pudieran ocurrir.

Palma 27 Agosto 1896.—El Alcalde, Jaime Salom y Vich.

ALBUM DE PALMA Y ALREDEDORES

Se vende á UNA PESETA, en la Librería de José TOUS, Plaza de Cort, 14 y 16.

Sección teleggráfica

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

Madrid 27, 4'55 t.—La comisión de presupuestos ha dado dictámen favorable á los proyectos de arriendo de Tabacos y de las minas de Almadén.

El señor Romero Girón protestará cuando se discutan los proyectos y el señor Montero Rios apoyará una enmienda.

Los proyectos de empréstito de 1.500 millones y de auxilios á los ferrocarriles quedarán en suspenso, negociándose durante el interregno parlamentario.

Madrid 27, 10'5 n.—El Tribunal Supremo de Guerra y Marina ha declarado que la sumaria instruida contra el vapor filibustero «Competidor» no está bien formada, tal como se siguió y falló en la Habana.

Madrid 27, 10'5 n.—El soldado Juan José Llodrá, mallorquin, héroe en la acción de Ramblazo, visitó hoy al general Azcárraga, quien púsole en el pecho la gran cruz de San Fernando.

Madrid 28, 12'35 m.—Oficial.—Cerca de Bayamo 125 forrajeadores fueron sorprendidos por una gruesa partida insurrecta; auxiliados por 100 soldados rechazaron al enemigo, el cual quemó 25 cadáveres suyos.

Nosotros tuvimos el capitán Gomela y siete soldados muertos y el teniente Peña y 24 soldados heridos.

Madrid 28, 12'55 m.—Según confidencias, el ataque que dieron los insurrectos al tren de Bacunagua el día 18 nuestras tropas les hicieron cien muertos y muchos heridos.

En otros encuentros matámosles 16.

Imp. del COMERCIO á cargo de F. Soler.—Conquistador, 43 y 45.